



SUBSANACIÓN DE ERRORES

En relación a la resolución provisional de las subvenciones incluidas en el programa Iniciativa Urbana y publicada en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Málaga, se omitió indicar que este proyecto está incluido dentro del Programa Iniciativa Urbana, el cual se encuentra cofinanciado en un 70% por el Programa Operativo Feder Andalucía (Fondo Europeo de Desarrollo Regional).

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES

Fdo.: Ruth Sarabia García